

y Material) don Fernando Cobada García, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1878/1970, de 19 de junio, por el que se concede, a título póstumo, el empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Alvaro Alvarez del Manzano Baragaña.

Por hallarse en posesión de la Medalla Militar individual y serle de aplicación lo determinado en los artículos segundo y quinto de la Ley de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Vengo en conceder, a título póstumo, el empleo de General de División con la antigüedad del día veintiséis de mayo de mil novecientos setenta, fecha de su fallecimiento, y con los beneficios que otorga dicha Ley, a partir de dicha fecha, al General de Brigada de Infantería don Alvaro Alvarez del Manzano Baragaña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a diecinueve de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1879/1970, de 20 de junio, por el que se nombra Jefe de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de División don Pedro Merry Gordón.

Vengo en nombrar Jefe de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno», número dos, al General de División don Pedro Merry Gordón, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a veinte de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1880/1970, de 3 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División don Ignacio Crespo del Castillo.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División don Ignacio Crespo del Castillo, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1881/1970, de 3 de julio, por el que se dispone que el Teniente General don Angel González de Mendoza y Dormier pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Angel González de Mendoza y Dormier pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos de julio del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1882/1970, de 11 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo Menocs pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo Menocs pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez de julio del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 1883/1970, de 2 de julio, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don José A. Peral Torres.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veintisiete de junio del año en curso, al Capitán de Navío don José A. Peral Torres, nombrándole Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1884/1970, de 9 de julio, por el que se asciende al empleo de Intendente de la Armada al Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Andrés Senac Lissón, nombrándole Director de Aprovisionamiento y Transportes.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta.

Vengo en ascender al empleo de Intendente de la Armada, con antigüedad del día uno de julio del año en curso, al Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Andrés Senac Lissón, nombrándole Director de Aprovisionamiento y Transportes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1885/1970, de 9 de julio, por el que se destina al Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don Jorge del Corral Hermida.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en destinar al Estado Mayor de la Armada al Contralmirante don Jorge del Corral Hermida, que cesa en el cargo de Jefe del Mando Aufibio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1886/1970, de 9 de julio, por el que se nombra Jefe de la Agrupación de Adiestramiento de la Flota al Contralmirante don José Luis Rodríguez Rodríguez de Torres.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación de Adiestramiento de la Flota al Contralmirante don José Luis Rodríguez Rodríguez de Torres.